



MORELIA

— Gobierno Municipal —

Morelia, Michoacán a 01 de Junio del 2020.

C.P. ALBERTO SÁNCHEZ CÁRDENAS:
CONTRALOR MUNICIPAL.
P R E S E N T E

A efecto de cumplir con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, en lo conducente a presentar ante Usted la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, así como la Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, le informo a usted lo siguiente:

1.- Mi Declaración Patrimonial y de Intereses fue presentada en fecha:

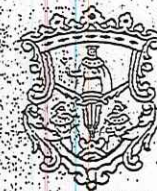
28 mayo 2020.

2.- En cuanto a la Declaración Fiscal, las retenciones son realizadas por la Secretaría de Administración y no me encuentro en ningún supuesto de la Ley de Impuestos sobre la Renta para ser sujeto a presentarla por mi cuenta ante el Servicio de Administración Tributaria.

En razón a lo anterior y de no haber inconveniente alguno, solicito a Usted, tenerme por cumpliendo en tiempo y forma con la presentación de la evidencia de mis obligaciones de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, así como la Constancia de Presentación de Declaración Fiscal.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Arcareli Chavez Rosiles
A T E N T A M E N T E



Contacto:

Av. Acueducto #95 Int. 308 Col. Vasco de Quiroga
CP. 58230, Morelia, Mich. Tel.: (443) 3129970

2018 - 2021